

# MOLINAFERRERA

## - HISTORIA -

Aparece en la documentación éste lugar en el año 1027 como propiedad de la Santa Iglesia de Astorga, en el inventario de heredades que mandó realizar.

---

*“En 1027 ya existía el pueblo”*

---

Se conoce, también, el trueque que llevan a cabo la reina Doña Urraca con el obispo legionense Diego y a sus canónigos, el año 1123, por el lugar de Capillas (Palencia) y cuatrocientos sueldos.

siempre y cuando, estuvieran en legítima investidura del cargo.

En 1153, el mismo obispo, concede también carta *boni moris*, por la cual los habitantes del lugar estaban exentos de los tributos de mañería y nuncio.

A partir de este momento, y movido por la descoyuntura territorial en su diócesis, el obispo de Astorga comenzó a increpar al rey y a pleitear con el obispado de León para hacerse con dicho señorío, pero Manrique, obispo leones, vuelve a conseguir en 1183 confirmación del señorío por parte de



Vista de Molina desde el Carbayal

(C) Carlos Arias

Casi 20 años después otorga el obispo leones Juan, carta de fuero a sus vasallos en la que renuevan el beneficio de no ser capturados por la fuerza,

Fernando II, rey.

Una de las últimas noticias sobre los pleitos de los obispados de Astorga y

León fue el año 1255 dada por Alfonso X, en Sahagun, donde confirma el privilegio de 1183.

Muchos años después, en 1597, en un documento de renovación de mojonos entre las jurisdicciones de Molinaferrera y Lucillo, citan esta “villa” y “jurisdicción” como perteneciente al obispo de León “Pedro Truxillo”, pero en uno posterior de 1609 no se cita quién es el poseedor del mismo.

A mediados del siglo XVII, el obispo astorgano Alonso Mejia de Tovar, se hace depositario del título y lo nombra diciendo: “Señor de MolinaHerrera”.

En 1749, en las respuestas generales del Catastro del Marques de la Ensenada, figura como poseedor el Señor Don Juan Saavedra Mexia de Tovar, vecino de Talavera de la Reina.

Poseía en aquellas épocas el pueblo “ciento y tres vecinos”, y entre ellos diferentes oficios como son carnicero, jornaleros, taberneros, sastres, tejedores y como no, 23 arrieros, que representan más del 25 % de sus familias. Traficaban con un total de 123 machos, correspondiendo a una posesión media de aproximadamente cinco machos por arriero.

Destaca sobre todos Juan de Arce, que aparte de su gran recua formada por 14 machos, posee cuatro bueyes, una vaca, un molino (del cual es copropietario junto con Bartolomé de la Fuente) y 18 pies de colmena.

En el mismo catastro nos informa de la existencia de 17 molinos harineros, llegando hasta nuestros días (no sé si alguno de aquellos) en funcionamiento el de “Los Lobos”, a la vera del río, camino del lugar conocido como “Las matas”. Otros molinos, en estado semirruinoso son los de “el cristo”, con

acceso a través de un camino que nace en la ermita del mismo nombre; el de “El Calabazo”, en los “Llamazares” y el de “La Máquina” en el puente del mismo nombre. Por último, el molino de los “Paradones” situado en la orilla contraria de la ubicación del molino de “El Calabazo”, en completo estado de ruina.



Iglesia parroquial de San Julián.

Ya en 1845, Pascual Madoz, en su Diccionario Geográfico escribe del pueblo:

*“(…) ayuntamiento de Lucillo; SIT(uación): entre 2 r(íos) de poco caudal, pero suficientes para suministrarle en todos tiempos abundante riego para prados y huertas (...) Tiene unas 136 casas, escuela de primeras letras, igl. parr. [san julian] (...) dos capillas [el Sto. Cristo y la Virgen del Carmen] (...) cria ganado lanar, vacuno y cabrio en los abundantes pastos que tiene; hay minas de varias clases con especialidad de hierro, caza de varios animales y pesca de truchas y sabinas.*

*IND(ustria): la recría del ganado mular, la arriería y algunos molinos harineros. POB(lación): 136 vec(inos), 400 alm(as).*

*Según un documento de amillaramiento y repartimiento de renta del pueblo del año 1892 a 1893, figuran como vecinos 143 vecinos, de los cuales se contabilizan 112 hombres y 31 mujeres, además de citar varios colonos, como son los del Conde de Villacid, de D.*

*Juan Rodríguez de Cela, de D. Agustín Pérez y de "D. Guillermo M(artínez); Hº y Antº".*

En el ámbito religioso, la iglesia parroquial, asentada en el centro del pueblo, y bajo la advocación y patronato de San Julián. La torre, que alberga dos campanas grandes y una pequeña, fue construida en 1902 por los maestros Pedro Luengo y hermano (conocidos por su participación en la construcción del Palacio Episcopal astorgano de Gaudí), por haberse caído la antigua en los años finales del S. XIX, seguramente por el incendio que se produjo en el lugar.

La ermita del "Cristo de la Vera Cruz", a la entrada del pueblo después de cruzar el río Duerna, data del año 1636,

aunque la imagen que le da nombre posee data del siglo XVI y según el folklore del lugar llegó al lugar de ubicación de la ermita con una riada del Duerna.

Sabemos por el auto de visita del obispo asturicense Bermúdez en 1730 la existencia de dos ermitas más que la del "Cristo", como son la de "Los Mártires", desaparecida y la de "El Carmen"(que en aquella época era nueva)situada en el termino del pueblo, camino de Pobladura de la Sierra, la que se arruinó a mediados del siglo XX y de la que aún se conserva un arco y la pared del altar.

**Carlos Arias Alonso, 2001**